**análisis del tratado de versalles**

Lee los extractos del Tratado de Versalles.[[1]](#footnote-1) A medida que leas, subraya o resalta las frases que traten sobre cómo se responsabilizaría a Alemania de la guerra.

| **Artículos del Tratado** | **Significado** |
| --- | --- |
| **Artículo 45: “Como compensación por la destrucción de las minas de carbón en el norte de Francia, y como pago parcial de la reparación total debida por Alemania por los daños resultantes de la guerra, Alemania cede a Francia en plena y absoluta posesión, con derechos exclusivos de explotación, libre de cargos y deudas de cualquier tipo, las minas de carbón situadas en la cuenca del Sarre”.** | **Artículo 45:** Alemania cede a Francia la posesión y todos los derechos sobre las minas de carbón situadas en la cuenca del Sarre. Esta concesión es el pago por la destrucción de minas de carbón en el norte de Francia. Los derechos sobre las minas incluyen derechos plenos y exclusivos de extracción de carbón sin ninguna expectativa de pago a Alemania. (La cuenca del Sarre está situada en la frontera occidental de Alemania, formando parte de la frontera alemana con Francia y Luxemburgo) |
| **Artículo 119: “Alemania renuncia en favor de las Principales Potencias Aliadas y Asociadas a todos sus derechos y títulos sobre sus posesiones en el extranjero”.** | **Artículo 119:** Alemania renuncia a todo el poder sobre sus colonias (incluida la amplia colonización en África y las islas del Pacífico) a las Potencias Aliadas y Asociadas (Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Italia y Francia). |
| **Artículo 160: “En una fecha que no debe ser posterior al 31 de marzo de 1920, el ejército alemán no deberá contar con más de siete divisiones de infantería y tres divisiones de caballería. Después de esa fecha, el número total de efectivos del Ejército de los Estados que constituyen Alemania no debe exceder de cien mil hombres, incluidos los oficiales y el establecimiento de depósitos. El Ejército se dedicará exclusivamente al mantenimiento del orden dentro del territorio y al control de las fronteras”.** | **Artículo 160**: A más tardar diez meses después de la firma del tratado, Alemania reducirá el tamaño de su ejército a un máximo de siete divisiones de infantería (soldados de a pie) y tres divisiones de caballería (móviles mediante caballos y vehículos). Estos regimientos combinados no pueden superar 100,000 hombres, incluidos los oficiales. Las funciones del Ejército se limitan a la defensa del país, mantener el orden y controlar sus fronteras. |
| **Artículo 173: “Se suprime el servicio militar obligatorio universal en Alemania. El ejército alemán sólo puede constituirse y reclutarse mediante el alistamiento voluntario”.** | **Artículo 173:** Alemania no podrá imponer el servicio militar obligatorio a ningún ciudadano. El ejército alemán se compondrá enteramente de voluntarios. |
| **Artículo 181: “Tras la expiración de un período de dos meses a partir de la entrada en vigor del presente Tratado, las fuerzas navales alemanas en comisión no deberán exceder:**  **Seis acorazados del tipo Deutschland o Lothringen, Seis cruceros ligeros, Doce destructores, Doce torpederos, No se incluirán submarinos”.** | **Artículo 181:** En un plazo no superior a dos meses después de la firma del tratado, la marina alemana reducirá su flota a no más de lo siguiente: seis acorazados; seis cruceros; doce destructores; doce torpederos. No se permiten submarinos. La Marina se utilizará únicamente con fines defensivos. |
| **Artículo 183: “Después de la expiración de un período de dos meses a partir de la entrada en vigor del presente Tratado, el personal total de la Armada alemana, incluyendo la dotación de la flota, las defensas costeras, las estaciones de señales, la administración y otros servicios terrestres, no deberá exceder de quince mil personas, incluyendo oficiales y hombres de todos los grados y cuerpos”.** | **Artículo 183**: En un plazo máximo de dos meses después de la firma del tratado, la marina alemana reducirá su personal de todos los servicios navales a un máximo de 15,00 marineros, incluidos los oficiales. |
| **Artículo 231: “os Gobiernos Aliados y Asociados afirman y Alemania acepta la responsabilidad de Alemania y sus aliados por haber causado todas las pérdidas y daños a los que los Gobiernos Aliados y Asociados y sus nacionales han sido sometidos como consecuencia de la guerra que les fue impuesta por la agresión de Alemania y sus aliados”.** | **Artículo 231:** Alemania y sus aliados aceptan la responsabilidad por todas las pérdidas y daños ocurridos a los países aliados y sus pueblos como consecuencia de la guerra. |
| **Artículo 233: “La cuantía de los daños antes mencionados que deberá indemnizar Alemania será determinada por una Comisión Interaliada, que se denominará Comisión de Reparación y que se constituirá en la forma y con las facultades que se indican a continuación... Alemania pagará en los plazos y en la forma (ya sea en oro, mercancías, buques, valores o de otra manera) que la Comisión de Reparación fije, durante 1919, 1920 y el primer cuatrimestre de 1921, el equivalente a 20,000,000,000 de marcos de oro”.** | **Artículo 233:** Una Comisión Internacional de Reparación determinará el importe de las indemnizaciones que Alemania debe pagar a los países dañados por la guerra. En un esfuerzo por restablecer rápidamente la vida industrial y económica de los principales aliados, Alemania debe compensar inmediatamente a estos países el equivalente a 20,000 millones de marcos antes del 1 de mayo de 1921, a más tardar. Estos pagos se restarán de las cantidades totales reclamadas como daños de guerra. Nadie tiene autoridad para cancelar esta deuda.  ***Nota****:* *Los historiadores estiman que las reparaciones alemanas equivalen a medio billón de dólares estadounidenses contemporáneos.* |

1. Alpha History. (2021, 30 de enero). Extractos del Tratado de Versalles. https://alphahistory.com/weimarrepublic/treaty-of-versailles-1919/ [↑](#footnote-ref-1)